



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES¹ Y PLAN DE TRABAJO PARA 2006

17 de febrero de 2006

Coordinador: Martín Puchet Anyul

¹ Este informe contiene, principalmente, datos de los semestres académicos comprendidos entre 2003-1 y 2006 – 1.

SUMARIO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1 Evaluación del Plan de trabajo para 2005	4
1.1 Reorganización de los cursos de asignaturas obligatorias.....	5
1.2 Consolidación de las actividades que conducen a la graduación de maestros	7
1.3 Desarrollo de la cultura tutorial	8
1.4 Apoyos a la organización de los campos de conocimiento	8
1.5 Ejercicio presupuestal y acciones relevantes para la concreción del Plan de desarrollo estratégico	9
2 Evaluación de las orientaciones del <i>Plan de desarrollo estratégico</i>	11
2.1 La articulación entre entidades académicas participantes y el fortalecimiento del sistema tutorial como requisitos para el incremento de la eficiencia terminal	11
2.2 La consolidación del carácter nacional e internacional del posgrado en el marco de la promoción de la multi y la interdisciplina.....	17
2.3 La concreción de acciones de seguimiento de graduados, de seguimiento y evaluación, y de difusión y comunicación de todas las actividades académicas con el objetivo de optimizar el funcionamiento académico y administrativo del posgrado	18
3 Valoraciones generales para enmarcar las acciones futuras del <i>Plan estratégico</i>	20
 PLAN DE TRABAJO PARA 2006	 22

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Este informe corresponde a las actividades realizadas durante los semestres académicos 2005 -2 y 2006 - 1. Se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado por los artículos 33 y 35 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de 1996 que establecen explícitamente la realización de esta reunión anual de evaluación y planeación y la presentación de este informe.

El informe tiene lugar en el marco de las siguientes tendencias que se han ido consolidando a partir de julio de 2001:

- La constitución de un posgrado único con la participación de entidades académicas con puntos de partida muy desiguales en cuanto a sus capacidades de investigación, de docencia de posgrado, y de organización de actividades para estudiantes de maestría y doctorado pero que han ido desarrollando sus acervos de recursos humanos y materiales.
- La formación de una institucionalidad emanada del RGEP de 1996 que se ha ido implantando sobre reglas del juego anteriores con las que actuábamos los académicos involucrados en los posgrados precedentes que estaban adscritos académica y administrativamente a entidades diferentes.
- Los avances del *Plan de desarrollo estratégico del POSEC* en relación a las siguientes orientaciones:
 - la articulación entre entidades académicas participantes y el fortalecimiento del sistema tutorial como requisitos necesarios para el incremento de la eficiencia terminal,
 - la consolidación del carácter nacional e internacional del posgrado en el marco de la promoción de la multi y la interdisciplina, y

- la concreción de acciones permanentes de seguimiento de graduados, de seguimiento y evaluación, y de difusión y comunicación de todas las actividades académicas con el objetivo de optimizar el funcionamiento académico y administrativo del posgrado.
- La integración a procesos de funcionamiento y evaluación determinados por la pertenencia al *Padrón Nacional de Posgrado* (PNP) en la categoría de alto nivel para la maestría y al *Programa Integral de Fomento al Posgrado* (PIFOP) para el doctorado. En particular, se hizo y se presentó, en marzo de 2004, el ProPEP correspondiente al PIFOP 2.0 para refrendar la permanencia en dicho programa no lográndose el objetivo. El Comité Académico cuestionó el dictamen del Comité respectivo en la carta que se adjunta. También se presentó la evaluación de la maestría requerida por el PNP. El Reporte de evaluación fechado el 20 de enero de 2006 será analizado por el Comité Académico próximamente.
- La consolidación del funcionamiento del Comité Académico mediante reuniones mensuales para tratar todos los asuntos de su competencia.

El informe evalúa el cumplimiento de acciones y orientaciones de los planes trazados con anterioridad. En la primera parte se valora el cumplimiento del *Plan de trabajo para 2005*, y en la segunda se confrontan los resultados con el *Plan de desarrollo estratégico*. Luego se establecen algunos lineamientos para el *Plan de trabajo para 2006*.

1 Evaluación del Plan de trabajo para 2005

El Plan de trabajo para el 2005 planteó acciones con la finalidad de cumplir las metas y objetivos de corto plazo encadenados con aquellos del *Plan estratégico* del Programa.

1.1 Reorganización de los cursos de asignaturas obligatorias

A partir de la experiencia acumulada y para asegurar una mejor calidad y homogeneidad de los cursos se tomaron las medidas de reorganización que se explican a continuación. Con la finalidad de contar con elementos de juicio acerca del desempeño de los grupos docentes que se formaron cada semestre desde 2002 – 1 hasta 2004 – 2 para impartir las asignaturas obligatorias de la Maestría, y con el objetivo de hacer propuestas sobre los criterios de asignación y de responsabilidad de las mismas, se procedió de la siguiente manera.

- i) Se compiló la información de calificaciones de las asignaturas obligatorias de los semestres referidos en el documento *Análisis de calificaciones por asignaturas obligatorias y entidades participantes*.
- ii) Se analizó la información desde distintos puntos de vista estadísticos y cualitativos para extraer indicadores que hagan posible discriminar las diferencias entre asignaturas, semestres y entidades.
- iii) Se realizaron reuniones con los profesores que impartieron las asignaturas obligatorias y con los responsables de los campos de conocimiento para considerar y discutir el documento referido y recabar opiniones sobre la organización futura de los cursos de las asignaturas obligatorias.²
- iv) Finalmente, se recogieron conceptos y criterios para interpretar los indicadores obtenidos de la información básica que condujeron a tres conclusiones principales:
 - a) las diferencias de calificaciones entre entidades tienen causas de dos tipos: 1) las condiciones distintas de disponibilidad y acceso a los recursos biblio - hemerográficos computacionales y de apoyo docente y 2) la presencia de diferentes criterios de evaluación de los exámenes según quienes califican,
 - b) la necesidad de instrumentar medidas permanentes para superar las diferencias en las condiciones imperantes y de poner en práctica medidas inmediatas para mejorar la evaluación, y
 - c) el imperativo desarrollo de formas comunes de impartición de los cursos de las asignaturas obligatorias en todo el Programa junto con una evaluación que privilegie el grado y calidad del aprendizaje de los contenidos temáticos y conceptuales y la formación de habilidades y destrezas que se pretenden generar.

El 13 de mayo de 2005 el Comité Académico acordó "...los siguientes criterios y mecanismos para la integración de la planta académica.

² Las reuniones con los grupos de profesores que han impartido las asignaturas obligatorias fueron realizadas en los siguientes días de 2005: *Microeconomía*: lunes 11 de abril, 16:30 hs. a 18:30 hs.; *Macroeconomía*: lunes 11 de abril, 19:00 hs. a 21:00 hs., *Economía política*, martes 12 de abril, 16:30 a 18:30 hs.; *Economía del crecimiento y desarrollo*: martes 12 de abril, 19:00 a 21:00 hs., *Matemáticas*: jueves 14 de abril, 16:30 a

Procedimiento. Se elimina la convocatoria previa a la propuesta del Coordinador y se nombrará la planta a propuesta del Coordinador (art. 35, inc. b del RGEP).

Integración de la propuesta. Para integrar la propuesta el Coordinador consultará a los responsables de las entidades y de los campos si están involucrados.

Condiciones que debe reunir la propuesta. La propuesta respetará los siguientes criterios:

- i) privilegiar el nombramiento de profesores de carrera con estudios de doctorado o grado de doctor y experiencia previa en la impartición de las asignaturas obligatorias,
- ii) integrar profesores para realizar ejercicios y laboratorios en *Teoría económica I* (microeconomía), *Teoría económica II* (macroeconomía) y *Economía política* además de para el taller de *Matemáticas*,
- iii) mantener programa, bibliografía, calendario y proceso de evaluación común en todas las asignaturas,
- iv) asegurar la disponibilidad completa de la bibliografía obligatoria y la máxima disponibilidad posible en la bibliografía complementaria, y
- v) poner a disposición conjuntos de ejercicios para las asignaturas que lo requieran así como recursos y servicios de cómputo.

Proceso de evaluación de los cursos. Los cursos se evaluarán mediante un proceso común por el número, calendario, enunciado y forma de calificación de los exámenes. Un profesor externo designado por el Comité académico propondrá a los profesores designados exámenes tipo al comienzo del semestre y éstos se pondrán a disposición de los alumnos. El profesor externo propondrá exámenes que surjan del examen tipo y calificará en formato doble ciego el examen de cada alumno.”

Esta reorganización será fortalecida por la incorporación de nuevo personal de tiempo completo en la FES – Acatlán y en la FES – Aragón cuyos concursos están en proceso durante este semestre. La apertura de dichos concursos resultaron del acuerdo de los directores de las entidades participantes realizado a fines de septiembre de 2004 que, con el respaldo decidido del Comité Académico, conducirá, en este año, a la contratación de personal de tiempo completo y formación de doctorado que se dedique, de manera preponderante, al Programa de Posgrado en Economía. El 23 noviembre de 2005 se hizo la

18:30 hs.; *Econometría*: jueves 14 de abril, 19:00 a 21:00 hs. La reunión con los responsables de los campos de conocimiento será el viernes 15 de abril de 2005 a las 11:00 hs.

evaluación de dicha petición informándose que en la FES – Acatlán se abriría la convocatoria a tres plazas de profesor de carrera a principios de 2006, cosa que ya se hizo, y que en la FES – Aragón se había convocado ya a una plaza y se haría lo propio con dos más.

La configuración de la *RedECO*, un innovador proyecto de intercambio de información bibliográfica, documental y de bases de datos mediante Internet, creado por los responsables de las bibliotecas de las entidades participantes en nuestro posgrado, es un apoyo esencial para superar las desigualdades en las condiciones de impartición de los cursos de asignaturas obligatorias. La información sobre el desarrollo de este proyecto está en su propia página WEB: www.redeco.economia.unam.mx

También esta reorganización se ha favorecido por una mejor coordinación horizontal entre los profesores, la permanente puesta en práctica de los mecanismos de asignación de cargas horarias acordados en las *Bases de Colaboración* entre entidades, y la evaluación que, con asesoría y apoyo decidido de la Dirección General de Evaluación Educativa, se realiza desde el semestre 2005 – 1 (ver *Anexo V*).

En el siguiente semestre la instalación de las salas de *WEB Conferences* en cada entidad donde se tienen estudiantes introducirá nuevas formas de ampliar y consolidar este proceso de reorganización de las asignaturas obligatorias. La entrega de equipo para dichas salas se terminará la próxima semana y servirá para instaurar mecanismos de comunicación y educación en línea que funcionen de manera simultánea para impartir los cursos mencionados desde las diferentes entidades participantes. Además se acordó en la mencionada reunión de directores y se solicitaron ya a PAEP fondos adicionales para la instalación de otra sala en el IIEc.

1.2 Consolidación de las actividades que conducen a la graduación de maestros

Los seminarios de investigación y los talleres de asesoría de cada campo de conocimiento han ido incorporando gradualmente el cumplimiento cabal de las normas respectivas contenidas en el Plan de estudios. Mediante el Proyecto institucional del PAEP se incorporaron y se seguirán incorporando más apoyos a estudiantes para que presenten avances de tesis en reuniones nacionales e internacionales. Es así que 6 estudiantes de maestría han participado en este tipo de reuniones (ver *Anexo III*).

El Comité Académico ha estado preparando las bases para formular recomendaciones tendientes a mejorar los procesos de graduación.

1.3 Desarrollo de la cultura tutorial

La organización y seguimiento del *Coloquio de doctorantes* ha tenido un peso fundamental en el crecimiento de la cultura tutorial. El proceso de regularización avanzó hasta ubicar el promedio de estudiantes por tutor en la norma relativa al número de estudiantes de doctorado bajo tutoría aunque todavía no se están cumpliendo otras normas conexas como la participación de los tutores en no más de 4 comités totorales y en no más de dos programas de posgrado. No obstante la dispersión en el número de estudiantes por tutor se sigue manteniendo en un rango de 1 a 12 estudiantes y hay todavía 20 tutores sin estudiantes bajo tutoría (véase *Cuadro 8* en el *Anexo I*). En la reunión de directores del 23 de noviembre de 2005 se acordó reintegrar la Comisión de admisión de tutores para que se proceda lo antes posible a la revisión de la labor de los tutores que se incorporaron al Programa en el momento de la adecuación. Para ello se actuará con apego a las normas específicas y generales establecidas.

La mejor distribución de la carga tutorial a pesar de las desigualdades señaladas se observa en este semestre 2006 – 2. Sólo un tutor tiene más de 10 estudiantes bajo tutoría, sólo 4 registran más de 5 estudiantes, 21 tienen entre 3 y 5 estudiantes y más del 50% cumplen la norma establecida de no más de 2 estudiantes bajo tutoría. Sin embargo, el Programa todavía está lejos de tener dos estudiantes por tutor principal, de acreditar sólo cuatro comités tutorales por tutor y de tener tutores que participan a lo sumo en dos programas de posgrado. A la vez, el número de tutores acreditados ha crecido de 65 a 72 tutores de doctorado permaneciendo 20 sin estudiantes bajo su tutoría.

1.4 Apoyos a la organización de los campos de conocimiento

La Coordinación ha procurado, en el marco de las *Reglas operativas* acordadas por el Comité Académico, que las entidades participantes apoyen las actividades de carácter organizativo y logístico que realizan los campos. No obstante la dotación de recursos que

las entidades participantes ponen a disposición de los campos aún no es suficiente ni adecuada.

A pesar de que el Comité Académico ha dedicado una proporción sustantiva de los recursos del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) a los proyectos de profesores visitantes y al apoyo a actividades de estudiantes que los distintos campos han organizado las entidades no siempre han correspondido con los necesarios apoyos para un funcionamiento más fluido de los campos.

En la Comisión para la Modificación del Plan de Estudios se ha debatido, y luego sometido a la consideración de los campos mismos, algunos elementos tendientes a la reorganización y a la elevación del papel que tienen los campos en la articulación entre entidades participantes. Estos puntos están en la agenda de dicha Comisión y también están planteados en algunos artículos del nuevo RGEF.

En relación al PAEP las actividades realizadas por los campos comprometieron las dos terceras partes del gasto corriente en los rubros de profesores invitados y prácticas escolares (véase el *Anexo III*). En la versión 2005 del PAEP participaron los 9 campos constituidos actualmente.

*1.5 Ejercicio presupuestal y acciones relevantes para la concreción del **Plan de desarrollo estratégico***

Los fondos concedidos al programa durante 2005 tienen el origen y montos que se detallan a continuación:

- Fondos del Proyecto Institucional del PAEP: \$ 1,009,073.60.- (un millón nueve mil setenta y tres pesos con 60/100).
- Fondos del presupuesto universitario: \$375,000.- (trescientos setenta y cinco mil pesos).
- Fondos aportados por las entidades participantes a la coordinación: \$ 112,860.00.- (ciento doce mil ochocientos sesenta pesos).
- Fondos aportados por PEMEX: \$239,437.50 (doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete pesos con 50/100).

El total de fondos operados por el Programa fue de \$ 1,736,371.10 (un millón setecientos treinta y seis mil trescientos setenta y un pesos con 10/100) que en relación a los \$1,111,788.- erogados en 2004 registran un crecimiento del 56% que se agrega al 53.4% que había crecido el gasto respecto al 2003 registrándose así un crecimiento de 139.3% en los últimos dos años (véase el cuadro presentado en el *Anexo III*).

El Programa también es apoyado financieramente para el desarrollo de las actividades de la sede externa del Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo sustentable que se realiza en la Universidad Nacional Agraria “La Molina” en Lima, Perú mediante fondos aportados por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Holanda que son administrados por REDCAPA. Ese fondo asciende a EUR120,000.- (ciento veinte mil euros) para la primera generación.

Las principales líneas de erogación de los fondos directos fueron las que se detallan a continuación (véase el mencionado cuadro del *Anexo III*).

- 1) El 43% de los fondos totales que corresponden a 52% del Proyecto Institucional del PAEP, a 51% del presupuesto del Programa y a 14% de la aportación de PEMEX, se destinaron a consolidar y ampliar la infraestructura en dos aspectos fundamentales:
 - i) la infraestructura de las salas de *WEB Conferences* que se instalarán en las Facultades, y
 - ii) la remodelación de las instalaciones de la Coordinación y el mejoramiento del equipo de conexión remota y de comunicación telefónica.
- 2) El 22% del total de fondos - provenientes en 20% tanto del Proyecto Institucional de PAEP como del presupuesto del Programa - se destinó a financiar los programas de profesores invitados que hicieron los campos de conocimiento.
- 3) El 8% del total de fondos – correspondientes al 14 % del PAEP - se destinó a financiar prácticas de campo y estadías para presentar ponencias o asistir a cursos breves que hicieron los estudiantes.

- 4) El 7% del total de fondos – provenientes 10% del Presupuesto Institucional de PAEP y un 3% del presupuesto del Programa - se gastaron en difusión y comunicación del programa. Se diseñaron y editaron trípticos, instructivos y *posters* de dos tamaños que se están repartiendo en todo el país (véase el *Anexo IV*).
- 5) El restante 20% del total de fondos se destinó al funcionamiento de las actividades organizativas y administrativas del Programa.

La simple enumeración de los fondos concedidos y de sus líneas de erogación muestran los cambios significativos logrados en los últimos dos años, la persistencia en privilegiar el gasto dedicado a fortalecer y consolidar la infraestructura al servicio de los estudiantes, los programas de profesores invitados de los campos y las prácticas escolares. No obstante, en relación a los programas fundamentales del *Plan de desarrollo estratégico* los fondos siguen siendo escasos y se constituyen en serios obstáculos de carácter financiero para el logro de los objetivos del Programa.

2 Evaluación de las orientaciones del *Plan de desarrollo estratégico*

Lo realizado en este año también debe ser valorado en relación a las orientaciones del *Plan de desarrollo estratégico*.

2.1 La articulación entre entidades académicas participantes y el fortalecimiento del sistema tutorial como requisitos para el incremento de la eficiencia terminal

Articulación entre entidades académicas

Las acciones para fortalecer la articulación entre las entidades académicas son permanentes. Entre ellas se destacan la conformación de los grupos docentes para impartir las asignaturas obligatorias de la maestría y el desarrollo de los campos de conocimiento con el apoyo de distintas entidades.

- *Organización de grupos docentes inter – entidades para impartir asignaturas de la maestría*

La participación de los tutores en la docencia de maestría es diferente según que se trate de los semestres 1º y 3º o 2º y 4º. La participación de los tutores en la docencia de maestría en los semestres pares pasó de 62.3% en 2004 – 2 a 65.4% en 2005 – 2 (véase el cuadro 1 en el *Anexo 1*). En los semestres impares pasó del 50.8% en el semestre 2005 – 1 al 63.6% en el semestre 2006 – 1. En particular, en la FES – Aragón la presencia docente de los tutores se mantuvo en torno al 36% en los semestre pares y se ha incrementado de un 10.5% en el semestre 2005 – 1 a un 18.2% en el semestre 2006 - 1.

El peso de los tutores en el personal docente de las entidades sigue siendo muy desigual. En un semestre impar (2006 – 1) con 4 asignaturas obligatorias se tiene 33.3% en la FES – Acatlán, 18.2% en la FES– Aragón y 83.7% en la Facultad de Economía. Ello redundo, de manera determinante, en las características diferenciales de los cursos impartidos. A la vez, en el conjunto de los profesores que imparten clase en un semestre par (2005 – 2) con dos asignaturas obligatorias se tiene un 62.3% de tutores y en un semestre impar (2006 – 1) con cuatro asignaturas obligatorias la participación ha tendido a igualarse al alcanzar 63.6%.

- *Constitución y desarrollo de campos de conocimiento con participación de distintas entidades*

El número de campos constituidos ha crecido hasta llegar a los nueve actuales. El número de tutores integrados en campos alcanza al 94.2% y en números absolutos sólo cinco tutores acreditados no integran algún campo (véase el cuadro 2 en el *Anexo I*).

La distribución de tutores por campo principal de elección sigue siendo muy desigual aunque la tendencia registra una leve mejoría. Se tienen campos que agrupan el 16.3% de los tutores hasta otros al que pertenecen el 5.8% (véase cuadro 2 del *Anexo 1*). No obstante los campos que tienen un número de miembros menor que la mitad de los más grandes son ahora solamente dos. Estas diferencias tan marcadas en el tamaño relativo de los campos hacen que algunos de ellos no puedan compartir esfuerzos docentes y tutorales en distintas entidades.

- *Otorgamiento de becas para los estudiantes de maestría adscritos a las distintas entidades*

Los becarios de maestría han disminuido sin afectar la cobertura. Eran 73 en el 2005 – 1 y fueron 65 en el 2006 -1, para las becas completas que otorga CONACYT, la SRE y la DGEP a los estudiantes extranjeros, y el programa de intercambio de DGEP a los estudiantes de universidades de provincia. Los estudiantes que reciben becas complementarias de la DGEP han descendido de forma significativa porque el programa fue cancelado a partir del semestre 2006 – 1.

La cobertura de inscritos por becas completas pasó del 75% en el semestre 2004 – 1 al 83.9% en el semestre 2005 – 1 para alcanzar el 95.5% en el semestre 2006 - 1. La distribución de las becas en relación a los inscritos ha sido equilibrada en todas las entidades a partir del semestre 2003 – 1 contribuyendo así al fortalecimiento del Programa en todas ellas registrando siempre índices muy superiores al 75% en cada entidad durante los últimos tres semestres lectivos (véase el cuadro 4 en el *Anexo I*).

Fortalecimiento del sistema tutorial

La capacidad tutorial ha crecido y ha mejorado su distribución. De los 39 tutores originales, se pasó a los 86 que están hoy acreditados. Las tasas de crecimiento anual de los tutores ha ido cayendo del 38.5%, al 35.2%, al 11.0% hasta alcanzar el 4.9% de este último año. En relación a la distribución original donde el 71.8% en la Facultad de Economía, actualmente se concentra en esa entidad el 50% de los tutores.

El número de tutores seguirá creciendo lentamente según lo indican los 8 casos de notificación en proceso y los 5 casos pendientes de primera resolución que se encuentran en la Comisión de admisión de tutores (véase el cuadro 7 del *Anexo I* para ampliar esta información).

Junto con el incremento de la capacidad tutorial y la mejor distribución de los mismos, la carga tutorial de estudiantes de doctorado por académico está mejorando. Ello no debe hacer perder de vista que la correspondiente a la maestría ha estado creciendo de forma muy considerable. Así, de una carga tutorial de doctorado donde 10 tutores tenían 170 doctorantes en un rango entre 11 y 27 estudiantes por tutor se pasó actualmente a que 5

tutores tienen entre 6 y 12 estudiantes mientras que 48 registran entre 1 y 5 estudiantes bajo tutoría (véase el cuadro 8 del *Anexo I*).

El promedio de estudiantes asignados a tutores bajó de 6.68 estudiantes por tutor a 2.05 , habiéndose situado incluso en 1.86. Se espera que dicho promedio se estabilice en la norma establecida por tutor principal y que este proceso incida sobre la carga de participación en comités tutorales.

Es imprescindible destacar que el crecimiento de los becarios de doctorado contribuyó a mejorar la calidad y la eficiencia del sistema tutorial. El aumento de los mismos ha sido significativo. El número de becarios pasó de 12 en 2004 – 1 a 38 en 2006 – 1 para quienes reciben beca completa. Aquellos que reciben becas complementarias de la DGEP están descendiendo como resultado de la cancelación de ese programa.

La cobertura de becarios en relación a los inscritos ha aumentado de manera muy significativa pasando de 27.3% en 2004 – 1, a 67.5% en 2005 -1 hasta alcanzar a 92.7% de los inscritos en 2006 - 1.

Incremento de la eficiencia terminal

El análisis de la eficiencia terminal debe dividirse en dos partes: la relativa a los planes de estudio precedentes y la del plan vigente.

Las maestrías anteriores tuvieron un aumento de un 1.1% en promedio en la eficiencia terminal al lograrse una graduación de 11 nuevos estudiantes en 2005 en relación a la reportada el año pasado. Así de una eficiencia de 19.8% hasta 2004 se pasó a una de 20.9 en 2005 (véase el cuadro 11a del *Anexo I*).

El doctorado anterior tuvo un incremento de 2.7% en la eficiencia terminal al graduarse 11 nuevos doctores en 2004 en relación a los reportados el año pasado. Así de una eficiencia de 28.3% hasta 2004 se alcanzó una de 31.0% en 2005 (véase el cuadro 12a del *Anexo I*).

La eficiencia terminal del plan vigente de maestría registra una cifra de 38.0% para la primera generación que más que incrementa significativamente el 29.2% observado el año pasado. Tienen jurado nombrado 8 estudiantes lo que llevaría la eficiencia terminal de esta generación al 70.8% más que triplicando la eficiencia terminal acumulada – no por

generación – que como se señaló es de 20.8%. Esta cifra de 38% corresponde a los alumnos que ingresaron en el semestre 2002 – 1 y que habiendo terminado sus créditos en 2003 – 2 se graduaron entre los semestres 2004 – 1 y 2006 – 1 (véase el cuadro 11b del *Anexo I*). Debe notarse que esta eficiencia tendrá una cota marcada por un número de egresados bastante menor que los registrados en el primer ingreso y que se logrará en plazos muy largos que rebasan con mucho el año posterior al egreso.

La eficiencia terminal de la segunda generación se ubica en 20%. Hay otros 5 estudiantes que tienen nombrado su jurado de examen de grado lo que llevaría a esta generación a una eficiencia terminal del 45%. Esta se lograría en los cinco semestres comprendidos entre los semestres 2004 – 2 y 2006 – 2.

La eficiencia terminal de la tercera generación es 17%. Hay otros 2 estudiantes con jurado nombrado lo que llevaría a esta generación a un 23.3% de eficiencia terminal en 3 semestres comprendidos entre 2005 – 2 y 2006 – 2.

La eficiencia terminal de la cuarta generación es de 17% si se consideran los estudiantes que han optado por seguir estudios de doctorado. Hay otros 4 estudiantes con jurado nombrado lo que llevaría la eficiencia terminal al 38.9% entre 2006 – 1 y 2006 -2.

De todas maneras debe observarse que se está lejos de lograr el 50% de la primera generación que se propuso como meta en el *Plan de Trabajo para 2004* y que se pretendía superar en el *Plan de Trabajo para 2005*. También estamos todavía lejos, aunque no tanto, del 50% para la segunda y del 35% para la tercera como fue propuesto el año pasado. No obstante en términos relativos a nuestros programas anteriores se está produciendo un cambio cualitativo respecto a la eficiencia terminal y a los plazos después del egreso en que se están graduando los estudiantes de este Posgrado.

Debe considerarse que siguen actuando de manera negativa, respecto al aumento requerido de la eficiencia terminal, por lo menos los siguientes tres factores mencionados en el informe anterior.

- 1) La razón entre egresados e inscritos, aunque ha aumentado respecto a la cifra histórica, sigue indicando que entre un 30 y un 33% de los alumnos que ingresan no logran

terminar sus créditos en tiempo (véanse ambos cuadros 11 del *Anexo I*). El principal determinante de este rezago es la selección todavía muy ineficiente que se hace al ingreso donde ha incidido de manera determinante el número de estudiantes que ingresa sin graduarse de licenciatura.

- 2) Los seminarios de investigación, y los concomitantes talleres de asesoría, que se imparten en el tercero y cuarto semestres de la maestría recién comienzan a conducir a los estudiantes a la tesis o al examen general de conocimientos en esos dos semestres. En ese sentido aunque el conjunto de reglas y recomendaciones contenido en el Plan de estudios relativas a seminarios y talleres está siendo tomado en cuenta, de manera paulatina, por los tutores responsables sólo actúa en la segunda mitad del Plan de estudios de la maestría.
- 3) El número de créditos de asignaturas obligatorias y opcionales relativas a los respectivos campos de conocimiento que los estudiantes deben cursar es, probablemente, demasiado alto en relación a los créditos concedidos al cumplimiento de responsabilidades de graduación.

La eficiencia terminal del plan de estudios adecuado de doctorado es todavía baja. Los estudiantes que ingresaron en el semestre 2002 – 1 debieron comenzar a graduarse en el semestre 2005 – 1. Se han graduado 2 estudiantes registrándose una eficiencia terminal del 10.5%. Hay 3 estudiantes con candidatura y otros 6 con jurado de candidatura nombrado lo que llevaría la eficiencia terminal de esta primera generación a 26.3% y a 57.9% respectivamente. De los estudiantes que ingresaron en el semestre 2002 – 2 se han graduado 3 registrando una eficiencia terminal de 30%. Hay otros 4 estudiantes con candidatura lo que haría que la eficiencia terminal de la generación llegara al 70%.

La graduación de estudiantes de las primeras dos generaciones podría llevar la eficiencia terminal a cifras entre el 40% y 45% en el plazo de un año y podría bajar los tiempos de graduación a un promedio entre dos tercios y tres cuartos del tiempo histórico de 6.8 años. No obstante este cambio radical respecto a la historia del doctorado – 31% de eficiencia

terminal acumulada en 30 años - se estaría todavía lejos de la meta del 50% de eficiencia terminal por cohorte generacional.

2.2 La consolidación del carácter nacional e internacional del posgrado en el marco de la promoción de la multi y la interdisciplina

Las acciones para consolidar el carácter nacional e internacional del posgrado se han concentrado en la promoción del ingreso de estudiantes, en el desarrollo de iniciativas conjuntas con universidades de provincia y extranjeras, y en la concreción y preparación de convenios de intercambio con instituciones nacionales y universidades extranjeras.

El ingreso de maestría había crecido drásticamente en un 122.2% entre los semestres 2004 –1 y 2005 – 1, rebasando el 40% previsto, entre 2005 – 1 y 2006 – 1 decreció en 5%. El ingreso al doctorado que había crecido 100% entre 2003 – 2 y 2004 – 1 lo hizo a tasa del 8.3% entre 2004 – 1 y 2004 – 2 y del 7.7% entre 2004 – 2 y 2005 – 1 repuntando en este último año al crecer el 28.6% entre 2005 – 1 y 2005 – 2 y mantenerse igual el ingreso entre 2005 -2 y 2006 – 1.

Se desarrolló durante 2005 un conjunto de actividades preparatorias para el ingreso al doctorado de nuestro Programa en las instalaciones de PEMEX. El reporte detallado de lo realizado con la finalidad de que personal de alto nivel, que ostenta el grado de maestría en economía o disciplinas afines, se prepare para presentar una propuesta de investigación doctoral que satisfaga los estándares de forma, contenido y calidad para ingresar al doctorado de la UNAM fue satisfactorio. Se están desarrollando las negociaciones respectivas para continuar este programa en el marco de un convenio permanente. Se adjunta el informe presentado al Comité Académico³.

En relación con las universidades extranjeras el Programa desarrolló el primer semestre de actividades y programó el segundo de la primera generación del Doctorado en Economía con especialidad en el campo de conocimiento de Economía de los Recursos Naturales y desarrollo sustentable en la sede externa de la Universidad Nacional Agraria de “La Molina”, Lima, Perú. El grado de aprovechamiento de los cursos y el desempeño de los docentes participantes ha sido altamente satisfactorio. La información detallada se encuentra en la página WEB de la sede externa.

Hemos seguido participando en el Doctorado en Ciencias del Desarrollo del CIDES en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. En este año tres profesores del Programa han participado en los cursos de la segunda generación de ese Doctorado. Los estudiantes bajo tutoría de profesores de nuestro Programa pertenecientes a la generación anterior todavía no han egresado.

Se desarrolló un proceso de negociación con la universidad de Santiago de Compostela que fructificó en un nuevo convenio específico de intercambio de profesores y estudiantes firmado el 9 de agosto de 2005. El convenio ya ha estado operando mediante la realización de actividades conjuntas de investigación y docencia. Nuestros estudiantes y académicos pueden realizar ahora actividades en dicha universidad europea que sean formalmente acreditables por la UNAM y, de manera correspondiente, podemos recibir estudiantes y colegas en el marco de las actividades formales de nuestro Programa de forma que estas sean acreditables por su universidad.

Se desarrollan actividades académicas e institucionales preparatorias para constituir una sede externa de la Maestría en economía en la Universidad Técnica Particular de Loja, en Ecuador.

Sigue en proceso de negociación convenios con la universidad de A Coruña y de Siena. Se han explorado posibilidades que se espera que fructifiquen con la Autónoma de Madrid, con la Complutense, con los Departamentos de Economía de las universidades de Pisa, de Ancona y de Nápoles y con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay).

2.3 La concreción de acciones de seguimiento de graduados, de seguimiento y evaluación, y de difusión y comunicación de todas las actividades académicas con el objetivo de optimizar el funcionamiento académico y administrativo del posgrado

Las acciones más rezagadas en relación al *Plan estratégico* siguen siendo las relativas al seguimiento y la evaluación.

El seguimiento de graduados nos ha sido señalado como una carencia importante en la evaluaciones de PIFOP y de PNP. En coordinación con la DGEP estamos desarrollando un sistema de información de todas las actividades del posgrado que incluye un módulo de

³ No se adjuntan los anexos de este informe para no hacer más extenso este documento.

graduados. Esperamos que este semestre tengamos una base de datos de partida para esos fines.

El seguimiento y la evaluación de las actividades docentes se ha realizado regularmente en los semestres 2005 – 2 y 2006 – 1 mediante el cuestionario propuesto por la Dirección General de Evaluación Educativa basado en el análisis realizado por la Coordinación (los detalles de la aplicación del instrumento de evaluación se encuentran en el *Anexo V*).

También, con apoyo de la misma dirección, diseñamos y pusimos en práctica una evaluación del uso de nuestras tecnologías de cómputo e información por parte de estudiantes y personal académico. Los resultados de la encuesta aplicada están en proceso (los detalles de la aplicación de la encuesta se encuentran en el *Anexo VI*).

Las acciones de difusión y comunicación han avanzado de manera muy significativa. En este período destacan las acciones para difundir la implantación de la RedECO que fue creada por los bibliotecarios de las entidades participantes. Se han puesto en la página WEB las minutas del Comité Académico del 2005 y los Informes anuales. Se seguirá con esta práctica y se colocarán en una página subsidiaria todas las minutas, anexos e informes específicos de los últimos cuatro años. La principal carencia de información es aquella relativa a las líneas de investigación y a la producción de los tutores. El sistema de información que se está desarrollando en conjunción con DGEP tiene módulos específicos para superar esta carencia fundamental de nuestro trabajo.

Este año se editaron folletos con instructivos de ingreso de la maestría y el doctorado y de difusión y utilización de la RedECO. También se realizó un folleto de difusión general del Programa y *posters* tipo *ploter* que unifican la imagen del Posgrado con la página WEB. Estos medios están sirviendo para realizar una difusión amplia a nivel nacional e internacional. Se planearon cápsulas promocionales para televisión que también puedan usarse en DVD para cada campo de conocimiento y el Programa en conjunto. Para este proyecto se solicitaron fondos al PAEP.

La coordinación con el apoyo de los directores de las entidades y de la Dirección General de Estudios de Posgrado sigue realizando esfuerzos para mejorar y ampliar la organización de las tareas académicas y administrativas. En noviembre de 2005 los directores de las entidades participantes ratificaron y ampliaron los compromisos relativos a estos aspectos que fueron signados en las *Bases de colaboración* entre entidades con la presencia de la

DGEP. Los directores destacaron el esfuerzo realizado por la Facultad de Economía para mejorar y actualizar las condiciones logísticas y de funcionamiento de la Coordinación del Posgrado. Al mismo tiempo comprometieron recursos y nuevos medios para seguir desarrollando una Coordinación que articule de mejor manera los procesos académicos y administrativos que realizan las entidades participantes (véase la evaluación de las *Bases* en el *Anexo II*).

3 Valoraciones generales para enmarcar las acciones futuras del *Plan estratégico*

Los apartados anteriores deben ser interpretados y valorados en un doble sentido.

- a) Ponen de manifiesto logros importantes:
 - i) comienzan a darse cambios significativos, cualitativos y posiblemente radicales en la eficiencia terminal efectiva y probable, tanto de la maestría como del doctorado,
 - ii) avanza la cultura tutorial y la disminución de las cargas tutorales parciales del doctorado es consistente,
 - iii) se desarrolla el Programa a nivel nacional, latinoamericano e internacional mediante la realización de actividades académicas de los campos de conocimiento y la promoción de acuerdos y convenios, y
 - iv) se inicia un proceso de mayor presencia del Posgrado mediante acciones de mayor difusión y comunicación de las actividades.

Estos logros están basados en la mejor articulación entre entidades y un esfuerzo muy notable de extensión y organización interna de los campos de conocimiento.

- b) Se aprecian y se vislumbran:

- i) la puesta en práctica de medidas y recursos para superar problemas severos y difíciles de homogeneidad entre entidades participantes,
- ii) dificultades de consolidación y desarrollo de los campos de conocimiento que repercuten sobre las capacidades de graduación en maestría y doctorado, y
- iii) inarmonías en la cultura tutorial que se expresan en discrepancias de criterios sobre el uso de la capacidad tutorial para graduar estudiantes y el número de estudiantes que se deben atender.

Estos problemas, dificultades e inarmonías están, en gran medida, generados por una inadecuada formulación de las relaciones entre entidades académicas y campos de conocimiento en el Plan de estudios vigente.

Los directores de las entidades formaron una Comisión para la modificación del Plan de estudios. Esta Comisión ha realizado una actividad permanente y ha ido avanzando en una agenda que se autopropuso en enero de 2005 para modificar el Plan de estudios vigente y adecuarlo al nuevo RGEP. Los directores han solicitado a la Comisión, después de una serie de consideraciones, que presente una propuesta el 17 de marzo de 2005 (se anexa el *Comunicado* de los directores).

Cabe reiterar lo expresado el año anterior: la concreción de aspectos neurálgicos del *Plan de Trabajo para 2006* y el cumplimiento de orientaciones fundamentales del *Plan Estratégico*, en la medida que seguirán operando sobre problemas, dificultades e inarmonías de carácter institucional y de origen normativo, estarán condicionados por los resultados que, a partir de la propuesta de la Comisión de modificación, acuerde y promueva el Comité Académico.

PLAN DE TRABAJO PARA 2006

Las metas principales del periodo que comienza son:

- lograr una eficiencia terminal del 60% para la primera promoción de maestría del programa adecuado, del 50% para la segunda, del 35% para la tercera y la cuarta e incrementar el número de graduados de doctorado de las dos primeras generaciones al 40% y de la tercera al 25%.
- incrementar el número de nuevos ingresos en un 20% para la maestría y en un 5% en cada promoción del doctorado,
- mejorar la calidad y la homogeneidad de los cursos de las asignaturas obligatorias de la maestría que se imparten en las diferentes entidades,
- alcanzar mejores grados de avance en las tesis de maestría mediante el desarrollo y profundización de las actividades encaminadas a la graduación: los seminarios de investigación y los talleres de asesoría y
- poner en práctica y desarrollar mejores mecanismos de seguimiento de la investigación doctoral.

Con la finalidad de cumplir con esas metas se realizarán las siguientes acciones.

- *Seguimiento de los procesos de impartición y evaluación de los cursos de las asignaturas de la maestría*

El Comité Académico desarrollará los procedimientos y los métodos para impartir los cursos utilizando la nueva combinación de recursos informáticos *RedECO* y salas de *WEBConferences*. En particular, se atenderá de manera decidida la homogenización de las condiciones de partida prevalecientes en cada entidad y la mejoría en la calidad de los cursos.

- *Mejoramiento de los procesos de seguimiento de la graduación en maestría*

El Comité analizará las condiciones en que están operando los seminarios de investigación y talleres de asesoría con la intención de mejorar la puesta en práctica de las normas relativas contenidas en el Plan de estudios.

- *Desarrollo de la cultura tutorial e instrumentación de mejores condiciones de seguimiento de los estudiantes de doctorado*

El conjunto de medidas puestas en práctica por el Comité Académico, las mejores condiciones de dedicación de los estudiantes de doctorado por medio de la mucho mayor concesión de becas y la internalización creciente de reglas y tiempos estipulados en el RGEF han dado como resultado un crecimiento gradual de la cultura tutorial. El Comité Académico valorará lo realizado e instrumentará mejores condiciones para la atención, seguimiento y graduación de los estudiantes de doctorado.

- *Desarrollo y puesta en operación del sistema de información integrado de la Coordinación*

La Coordinación culminará el diseño y comenzará a operar todos los módulos del sistema de información – estudiantes, tutores, graduados – en concordancia con la DGEF.

Al mismo tiempo que se pongan en práctica estas acciones para mejorar y desarrollar el Plan de estudios vigente, el Programa y su Comité Académico se concentrarán en la modificación que proponga la Comisión respectiva. Nuestra capacidad de respuesta a las preocupaciones que los directores manifestaron en su último *Comunicado* a la Comisión como imperativos para el cambio del Plan de Estudios, a saber. “... que:

- a) aumente el número de estudiantes que ingresan al Programa,
- b) se eleve la eficiencia terminal y la calidad de los egresados y
- c) se ocupe mayor número de profesores y tutores con mejor dedicación.”

es, por decir lo menos, muy lenta. Si no superamos el desafío de ponernos de acuerdo para cambiar el Plan de Estudios en la dirección que acordemos y, a la vez, no lo adecuamos al nuevo RGEF todos los esfuerzos que hagamos tendrán resultados marginales sobre los problemas aludidos por los directores.

Para terminar:

Agradezco a cada uno de quienes hacen posible las tareas de todos los días: los responsables de la asistencia y de la secretaría de la coordinación: Nayelly León, Manuel García Álvarez, Patricia Morán y Ana Vega, el personal administrativo y de intendencia de la Facultad de Economía que apoyó de forma directa a la coordinación y que con su esfuerzo y sabiduría evitó que el proceso de remodelación de las oficinas de la Coordinación no se transformara en un caos: Guillermina Díaz, Estefanía García, Catalina Guerrero, Ignacio Mondragón, Mario Prado; responsables de campos de conocimiento que organizan profesional y dedicadamente una parte medular del Plan de Estudios: Flor Brown, Carmen del Valle, Enrique Dussel, Benjamín García Paéz, Elsa Gracida, Teresa S. López, Clemente Ruiz Durán y Fidel Aroche; responsables de la sede externa en Lima: Waldemar Mercado y Fernando Rello, y del programa con PEMEX: Francisco Martínez; responsables de actividades de apoyo en cada entidad: Ericka Arias, María Luisa Quintero, Leticia Saldaña, María Elena Vargas; responsables de posgrado en cada entidad: Guillermo González, José Sánchez Fabián, Clemente Ruiz Durán, Rosario Pérez Espejo; directoras y directores de cada entidad participante: Hermelinda Osorio, Lilia Turcott, Roberto Escalante, Jorge Basave.

Al personal de servicios escolares, bibliotecas, centros de información, documentación y cómputo y de video - conferencias de cada entidad muchas gracias por haber ofrecido su tiempo, desinteresadamente, para poner en práctica políticas de apoyo a estudiantes y profesores del Posgrado.

A los estudiantes de maestría y doctorado un agradecimiento por el esfuerzo y dedicación cotidianos más allá de las todavía insuficientes condiciones de infraestructura y apoyo que les brindamos.

Al personal académico un reconocimiento agradecido por las labores docentes y tutorales que realiza con talento y entrega.

A los miembros del Comité Académico gracias por la paciencia, el apoyo y la conducción que han hecho posible el desarrollo del Programa aplicando las normas de nuestro Plan de estudios y del RGEP.

Por fin:

Un recuerdo de todos los miembros y compañeros del Programa para Teresa Rendón cuya ausencia produce un vacío no sólo en la investigación económica sino también en nuestros afectos cotidianos.

Muchas gracias.

ANEXO I Cuadros referidos en el Informe anual de actividades y Plan de Trabajo para 2006 del Posgrado en Economía de la UNAM

Cuadro 1

Distribución entre entidades académicas participantes de la planta de profesores de las asignaturas de maestría

Semestres 2003-1 y 2003-2

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
ENEP-Acatlán	2	22.2	2	22.22	5	55.6	9	100.0
	14.3		18.2		22.7			
ENEP-Aragón	1	5.6	3	16.67	14	77.8	18	100.0
	7.1		27.3		63.6			
Facultad de Ec.	11	55.0	6	30	3	15.0	20	100.0
	78.6		54.5		13.6			
Total	14	29.8	11	23.4	22	46.8	47	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Semestre 2004 -1

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
ENEP-Acatlán	2	22.2	4	44.44	3	33.3	9	100.0
	9.1		26.7		14.3			
ENEP-Aragón	2	9.1	4	18.18	16	72.7	22	100.0
	9.1		26.7		76.2			
Facultad de Ec.	18	66.7	7	25.93	2	7.4	27	100.0
	81.8		46.7		9.5			
Total	22	37.9	15	25.86	21	36.2	58	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Semestre 2004 -2

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
ENEP-Acatlán	2	25.0	1	12.5	5	62.5	8	100.0
	5.3		33.3		25.0			
ENEP-Aragón	7	36.8			12	63.2	19	100.0
	18.4				60.0			
Facultad de Ec.	29	85.3	2	5.9	3	8.8	34	100.0
	76.3		66.7		15.0			
Total	38	62.3	3	4.9	20	32.8	61	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Semestre 2005-1

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
FES-Acatlán	4	30.8	2	15.4	7	53.8	13	100.0
	12.5		50.0		25.9			
ENEP-Aragón	2	10.5	1	5.3	16	84.2	19	100.0
	6.2		25.0		59.3			

Facultad de Ec.	26	83.9	1	3.2	4	12.9	31	100.0
	81.3		25.0		14.8			
Total	32	50.8	4	6.3	27	42.9	63	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Semestres 2005-2

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
FES-Acatlán	4	57.14	2	28.57	1	14.29	7	100.0
	11.76		20		12.5			
FES-Aragón	4	36.37	1	9.09	6	54.54	11	100.0
	11.76		10		75			
Facultad de Ec.	26	76.47	7	20.58	1	2.95	34	100.0
	76.47		70		12.5			
Total	34	65.38	10	19.23	8	15.39	52	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Semestre 2006 -1

Acreditación y nombramiento

Entidad	TUTORES	%	PROF.CARR.	%	PROF. ASIG.	%		
FES-Acatlán	4	33.33	4	33.33	4	33.33	12	100.0
	9.52		36.36		30.76			
FES-Aragón	2	18.18	2	18.18	7	63.64	11	100.0
	4.76		18.18		53.85			
Facultad de Ec.	36	83.72	5	11.62	2	4.66	43	100.0
	85.72		45.46		15.39			
Total	42	63.63	11	16.66	13	19.71	66	100.0
	100.0		100.0		100.0			

Cuadro 2

Distribución de los tutores por campos de conocimiento constituidos

Tutores	2003		2004		2005		2006	
Campo de conocimiento	#	%	#	%	#	%	#	%
Teoría económica	8	14.8	13	17.8	14	17.1	14	16.3
Historia económica	7	13.0	7	9.6	7	8.5	8	9.3
Economía financiera	8	14.8	10	13.7	14	17.1	14	16.3
Economía política	3	5.6	7	9.6	9	11.0	9	10.5
Economía de los recursos naturales y desarrollo sustentable	6	11.1	8	11.0	9	11.0	9	10.5
Economía del crecimiento y desarrollo	3	5.6	5	6.8	5	6.1	5	5.8
Economía urbana y regional	5	9.3	7	9.6	9	11.0	9	10.5
Economía de la tecnología	2	3.7	4	5.5	5	6.1	5	5.8
Economía internacional			3	4.1	4	4.9	8	9.30
<i>Total de tutores asignados</i>	<i>42</i>	<i>77.8</i>	<i>64</i>	<i>87.7</i>	<i>76</i>	<i>92.8</i>	<i>81</i>	<i>94.2</i>
Total de tutores acreditados	54		73		82		86	

Cuadro 3

Becas completas y complementarias a estudiantes de maestría por semestre

	Maestría																	
	2003 - 1		2003 - 2				2004-1				2004-2				2005-1			
	Ctas	Comp	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%
Total	20	2	41	105.0	11	450.0	57	39.0	34	209.1	40	-29.8	26	-23.5	73	82.5	49	88.5

	Maestría							
	2005 -2				2006 -1			
	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%
Total	47	-35.6	14	-71.4	65	38.3	6	-57.1

Nota: Ctas.: becas completas otorgadas por CONACYT, la SRE y la DGEP a estudiantes extranjeros y de provincia; Comp.: becas complementarias otorgadas por la DGEP a estudiantes con promedio mayor de 8.5; tc%: tasa de crecimiento porcentual respecto al semestre anterior.

Cuadro 4

Becas de maestría de CONACYT y DGEP por entidad, nivel y semestre de inicio

Maestría																
Entidad	2002-2			2003-1				2003-2				2004-1				
	Ins	Becas		Ins	Becas			Ins	Becas			Ins	Becas			
		Ctas	Cob. %		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp	Tes
FES-Acatlán	6	2	33.3	6	4	66.7	2	5	4	80.0	3	13	8	61.5	6	1
ENEP-Aragón	11	3	27.3	11	6	54.5		17	9	52.9	2	19	15	78.9	7	
Fac. Econ.	25	5	20.0	25	14	56.0		35	26	74.3	6	40	31	77.5	16	5
Totales	42	10	23.8	42	24	57.1	2	57	41	71.9	11	72	54	75.0	29	6

Entidad	2005-1			2005-2			2006-1		
	Ins	Becas		Ins	Becas		Ins	Becas	
		Ctas	Cob. %		Ctas	Cob. %		Ctas	Cob. %
FES-Acatlán	12	9	75.0	3	3	100	8	8	100
ENEP-Aragón	18	14	77.7	12	11	91.6	9	8	88.8
Fac. Econ.	57	50	87.7	37	33	89.2	51	49	96.0
Totales	87	73	83.9	52	47	90.4	68	65	95.5

Cuadro 5

Distribución de los tutores por entidad académica participante

Entidad	Original	%	2003	%	2004	%	2005	%	Actual	%
FES – Acatlán	2	5.1	5	9.3	6	8.2	6	7.3	6	7.0
ENEP-Aragón	1	2.6	2	3.7	3	4.1	3	3.7	3	3.5
Facultad de Economía	28	71.8	35	64.8	42	57.5	43	52.4	43	50.0
IIEc	8	20.5	12	22.2	15	20.5	21	25.6	23	26.7
Tutores en sedes externas	0	0	0	0	7	9.6	9	11.0	11	12.8
UNAM							5		5	
Otras							4		6	
Total	39	100.0	54	100.0	73	100.0	82	100.0	86	100.0

Cuadro 6

Distribución por situación de los candidatos a tutores presentados a la Comisión de admisión de tutores

Candidatos a Tutores	Núm.	Núm.
<i>Presentados al 27 de enero de 2003</i>	55	
<i>Dictaminados</i>		42
Notificados		34
Notificación en proceso		8
<i>En proceso con documentación adicional solicitada</i>		7
<i>En proceso por primera vez</i>		2
<i>En proceso por primera vez de otras instituciones</i>		4
Totales	55	55
<i>Presentados al 11 de febrero de 2004</i>	16	
<i>Dictaminados</i>		11
Notificados		6
Notificación en proceso		5
<i>En proceso con documentación adicional solicitada</i>		2
<i>En proceso por primera vez</i>		2
<i>En proceso por primera vez de otras instituciones</i>		1
Totales	16	16
<i>Presentados al 7 de febrero de 2005</i>	16	
<i>Dictaminados</i>		13
Notificados		12
Notificación en proceso		1
<i>En proceso con documentación adicional solicitada</i>		
<i>En proceso por primera vez</i>		1
<i>En proceso por primera vez de otras instituciones</i>		2
Totales	16	16
<i>Presentados al 10 de febrero de 2006</i>	14	
<i>Dictaminados</i>		10

Notificados		6
Notificación en proceso		4
<i>En proceso con documentación adicional solicitada</i>		2
<i>En proceso por primera vez</i>		2
<i>En proceso por primera vez de otras instituciones</i>		1
Totales	15	15

Cuadro 7

Resumen de la situación actual de la admisión de tutores

	Núm.	%
Tutores activos	86	100.0
<i>Maestría y Doctorado</i>	72	83.7
<i>Maestría</i>	14	16.3
Entidades participantes	75	87.2
Externos	11	12.8
Admitidos con notificación en proceso	8	100.0
<i>Maestría y Doctorado</i>	6	75.0
<i>Maestría</i>	2	25.0
UNAM	2	25.0
Externos	6	75.0
En proceso de dictamen	5	100.0
<i>Con documentación adicional solicitada</i>	1	20.0
<i>Por primera vez</i>	3	60.0
<i>En revisión</i>	1	20.0
UNAM	3	60.0
Externos	2	40.0

Cuadro 8

Distribución de estudiantes de doctorado por académico (tutores activos de estudiantes de planes anteriores y vigente)

Antes del proceso de regularización

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
11 o más estudiantes por académico	170	10	11 - 27	17.00
6 – 10 estudiantes por académico	25	4	6 - 7	6.25
1 – 5 estudiantes por académico	52	23	1 - 5	2.26
Totales	247	37	1-27	6.68

Proceso de regularización hasta febrero de 2004

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
16 o más estudiantes por académico	26	1	26	26.00
11 - 15 estudiantes por académico	54	4	12 - 15	13.50
6 – 10 estudiantes por académico	39	5	6 - 10	7.80
1 – 5 estudiantes por académico	53	26	1 - 5	2.04
Estudiantes por tutores activos	172	36		4.77

Ningún estudiante por académico		20		
Totales	172	56		3.07

Proceso de regularización hasta febrero de 2005

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
6 – 10 estudiantes por académico	21	3	6 - 10	7
1 – 5 estudiantes por académico	90	36	1 - 5	2.5
Estudiantes por tutores activos	111	39		2.85
Ningún estudiante por académico		17		
Totales	111	56		2.32

Proceso de regularización hasta febrero de 2005 (incluyendo el ingreso de 2005 -2)

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
11 - 15 estudiantes por académico	12	1	11 – 12	12
6 – 10 estudiantes por académico	20	3	6 – 10	6.7
1 – 5 estudiantes por académico	98	41	1 – 5	2.39
Estudiantes por tutores activos	130	45		2.89
Ningún estudiante por académico		20		
Totales	130	65		2.00

Proceso de regularización hasta febrero de 2005 (incluyendo el ingreso de 2006-1)

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
11 - 15 estudiantes por académico	12	1	11 – 12	12
6 – 10 estudiantes por académico	25	4	6 – 10	6.25
1 – 5 estudiantes por académico	97	40	1 – 5	2.25
Estudiantes por tutores activos	134			
Ningún estudiante por académico		27		
Totales	134	72		1.86

Proceso de regularización hasta febrero de 2006 (incluyendo el ingreso de 2006-2)

Estudiantes por académico	Estud.	Acad.	Rango	Prom.
11 - 15 estudiantes por académico	12	1	11 - 12	12
6 – 10 estudiantes por académico	25	4	6 - 10	6.25
3 – 5 estudiantes por académico	71	21	3 - 5	3.38
1 – 2 estudiantes por académico	38	27	1 - 2	1.40
Estudiantes por tutores activos	146			
Ningún estudiante por académico		20		
Totales	146	73		2.05

Cuadro 9

Becas completas y complementarias a estudiantes de doctorado por semestre

	Doctorado																	
	2003 - 1		2003 - 2				2004-1				2004-2				2005-1			
	Ctas	Comp	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%
Total	5	5	7	40.0	6	20.0	12	71.4	10	66.7	17	41.7	6	-40.0	26	64.7	16	166.7

Doctorado	
2005 - 2	2006-1

	Ctas	tc%	Comp	tc%	Ctas	tc%	Comp	tc%
Total	33	26.9	6	-62	38	15.1	6	0

Cuadro 10

Becas de doctorado de CONACYT y DGEP por entidad, nivel y semestre de inicio

Entidad	2002-2				2003-1				2003-2				2004-1			
	Ins	Becas			Ins	Becas			Ins	Becas			Ins	Becas		
		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp
ENEP-Acatlán																
ENEP-Aragón									1	1	100		1	1	100	
Fac. Econ	44	1	2.3		44	5	11.4	6	37	6	16.2	6	43	11	25.6	5
	44	1	2.3		44	5	11.4	6	38	7	18.4	6	44	12	27.3	5

Entidad	2004-2				2005-1				2005-2				2006-1			
	Ins	Becas			Ins	Becas			Ins	Becas			Ins	Becas		
		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp		Ctas	Cob. %	Comp
ENEP-Acatlán	0				0				0				2			
ENEP-Aragón	1	1	100		1				0				0			
Fac. Econ	45	17	37.8	6	39	26	66.7	16	34	33	97.0	6	41	38	92.7	6
	46	18	39.1		40	26	67.5	16	34	33	97.0	6	43	38	92.7	6

Cuadro 11a

Inscritos, egresados y graduados hasta 2004 por programa de maestría antecedente

Programa	Inscritos	Egresos	EI %	Grad. al 2001	ET %	GE %	Grad. al 2003	ET %	GE %
ME	706	386	55.3	123	17.4	31.9	133	18.8	34.5
MCE	183	115	62.8	43	23.5	37.4	47	25.7	40.9
MEF	146	78	53.4	10	6.9	12.8	14	9.6	17.9
Total	1035	579	56.3	176	17.0	30.4	194	18.7	33.5

Programa	Grad. al 2004	ET %	GE %	Grad. al 2005	ET %	GE %
ME	140	19.8	36.3	149	21.1	36.3
MCE	49	26.8	42.6	51	28	44.3
MEF	16	11.0	20.5	16	9.6	17.9
Total	205	19.8	35.4	216	20.9	36

Nota: ME: Maestría en economía; MCE: Maestría en ciencias económicas (y su antecedente en docencia económica); MEF: Maestría en economía financiera; ET: eficiencia terminal: porcentaje de graduados respecto a los inscritos; EI: porcentaje de egresados con 100% de créditos respecto a los inscritos; GE: porcentaje de graduados respecto a los egresados.

Cuadro 12 a

Inscritos, graduados y graduados miembros del S.N.I. hasta 2003 de los programas de doctorado antecedentes

Inscritos	Grad. al 2001	ET %	S.N.I.	%S.N.I.	Grad. al 2003	Bajas regul.	ET %	S.N.I.	%S.N.I.
400	101	25.3	32	31.7	107	70	26.8	34	31.8

Grad. al 2004	ET %	S.N.I.	%S.N.I.	Grad. al 2005	ET %	S.N.I.	%S.N.I.
113	28.3			124	31.0		

Nota: S.N.I.: miembros del Sistema Nacional de Investigadores; % S.N.I.: porcentaje de graduados miembros del S.N.I.

ANEXO II

Documentos adjuntos al Informe anual de actividades y el Plan de trabajo para 2006 del Posgrado en Economía de la UNAM

- Carta sobre la no admisión al PIFOP 2.0
- Evaluación de las *Bases de colaboración* entre entidades participantes y metas para 2006 – 2 y 2007 – 1.
- Informe sobre el Curso Avanzado de Economía Aplicada
- Comunicado a la Comisión para la modificación del Plan de Estudios.

Cuadro 11b

Inscritos, egresados y graduados hasta 2005 del plan adecuado de la Maestría en Economía

Sem.	Inscritos	Nvo. Ing	Reinsc.	tc% insc.	tc% nvo.ing	Egresados	EI %	Bajas	JEGN	Graduados							PD *	ET%	GE%
										ant.	2004-1	2004-2	2005-1	2005-2	2006-1	Total			
2002-1	52	24	25			13	54.2%	2	8	7				2		9		38%	69%
2002-2	48	20	28	-7.7	-16.7	16	80.0%	2	5	1				3		4		20%	25%
2003-1*	33	0	33	-31.3												0			
2003-2	76	30	46	130.3	50.0	27	90.0%		2					2	3	5		17%	19%
2004-1	71	18	53	-6.6	-40.0	10	55.6%	1	4								3	17%	
2004-2*	65	0	65	-8.5															
2005-1	88	40	48	35.4	122.2														
2005-2	37	0	37	-58.0															
2006-1	50	38	27	35.1	-5.0														
Total	520	170	362			66		5	19	8	0	0	0	7	3	18	3	19.6%	27.3%

* Modalidad de egreso de maestría mediante seguimiento de estudios de doctorado

Anexo III

Informe sobre los proyectos del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) en 2005

A. PAEP Institucional

Se realizaron las siguientes actividades:

1) Prácticas escolares

i) Asistencia a seminarios internacionales

1. Kathy Irene Castro Escamilla 503452025 1er. semestre de doctorado. *Curso de gestión de residuos*. Universidad Complutense, 29 de julio 2005.
2. Guillermo Larios Hernández 505012849 2o. semestre de doctorado. *III seminario internacional territorio industria y tecnología*. Universidad de Girona, 4 de noviembre de 2005.
3. Horacio Catalán Alonso 97800093 Candidato a doctor. *Seminario métodos cuantitativos en economía*, Universidad de Santiago de Compostela, 10 de junio de 2005.
4. Marleny Guzmán Jiménez 505007786 3er. semestre de maestría. *Coloquio de economía política y pensamiento económico*. Varadero, Cuba, 18 de noviembre de 2005.
5. Armando Hernández Juárez 96393062 3er. semestre de maestría. *Coloquio de economía política*. Varadero, Cuba, 18 de noviembre de 2005.
6. Pablo López Sarabia 89157121 3er. semestre de doctorado. *6th annual association of pacific rim universities*. Universidad de Oregon, 7 al 12 de agosto de 2005.
7. Jesús Díaz Pedroza 97801007 Maestro en economía. *V Congreso balance y perspectivas del campo mexicano*. Universidad Autónoma de Barcelona, enero 2005

ii) Asistencia a seminarios nacionales

1. Guillermo Larios Hernández. 505012849, 2o. semestre de doctorado. *Encuentro sobre desarrollo regional en México*. Instituto de investigaciones económicas y empresariales. Morelia, Michoacán, octubre 2005.
2. Erica Arias Guzmán. 97524285, Maestra en economía. *IV seminario de avances de investigación*. Universidad de Guadalajara, 13 de mayo de 2005.
3. Felipe Cruz Díaz. 92166233, Maestro en economía. *IV seminario de avances de investigación*. Universidad de Guadalajara, 13 de mayo de 2005

4. Laura Flores Fuentes. 93351256, 3er. semestre de maestría. *Encuentro sobre desarrollo regional en México*. Asociación mexicana de estudios rurales, Oaxaca, Oaxaca del 25 al 28 de mayo de 2005.

iii) *Apoyo para trabajo de tesis*

1. Marleny Guzmán Jiménez, 505007786, 3er. semestre de maestría
2. Armando Hernández Juárez, 96393062, 3er. semestre de maestría
3. Joel Edgar Sánchez Murguía, 95033242, 2o. semestre de maestría
4. Ignacio Cruz Rodríguez, 93108957, pasante de maestría
5. Teresa Valero González, 92267165, pasante de maestría

2) Apoyo para impresión de tesis

Alumnos graduados Doctorado

1. Francisco García Moctezuma. 79575708, Doctor en Economía (6-dic-2005).
2. Teodoro Aguilar Ortega. 87046001, Doctor en Economía (13-may-2005).

Alumnos graduados Maestría

1. Manuel García Alvarez. 88376970, Maestro en economía (6-oct-2005).
2. Guillermo Morales Barahona. 503452032, Maestro en economía (8-sep-2005).
3. Kathy Irene Castro Escamilla. 503452025, Maestro en economía (17-jun-2005).

3) Profesores invitados (por orden de fecha)

- i) *Dr. Mario Amendola*. Universidad de Roma “La Sapienza”, del 1 al 11 de marzo de 2005.
- ii) *Dr. John Smithin*. York University, Toronto, Canada, del 14 al 21 de marzo de 2005.
- iii) *Dr. Ernesto Turner*. Colegio de la Frontera Norte, del 7 al 11 de abril de 2005.
- iv) *Dr. Luis Tapia*. Universidad de San Andrés, La Paz, Bolivia, del 20 al 26 de junio de 2005.
- v) *Dr. Jorge Gonzalorena*. Universidad Católica Silva Henríquez, Chile, del 19 al 23 de septiembre de 2005.
- vi) *Dr. Mario Rapoport*. Universidad de Buenos Aires, del 19 al 23 de septiembre de 2005.
- vii) *Dr. Alejandro Neme*. Universidad Nacional de San Luis, Argentina del 22 de octubre al 7 de noviembre de 2005.
- viii) *Dr. Elmar Altvater*. Fachhochschule für Wirtschaft Berlin, del 24 de octubre al 17 de noviembre de 2005.
- ix) *Dr. Bellany Foster*. University of Oregon, del 26 al 30 de octubre de 2005.
- x) *Dr. Al Campbell*. University of Oregon, del 26 al 30 de octubre de 2005.
- xi) *Dr. Martin Hart-Landsberg*. University of Oregon, del 26 al 30 de octubre de 2005.

- xii) *Dr. Ángel Ruiz.* Universidad de Puerto Rico, del 27 de octubre al 1 de noviembre de 2005.
- xiii) *Dr. Felipe Serrano.* Universidad del País Vasco, del 11 al 20 de noviembre de 2005.
- xiv) *Dr. Antonio Vázquez Barquero* del 3 al 11 de diciembre de 2005.

4) Profesores invitados en virtud de los programas de Posgrado compartidos donde participa la UNAM (por orden de fecha)

- i) *Alejandro Montoya.* Posgrado en Ciencias del desarrollo, Curso de teoría económica. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia del 11 al 22 de julio de 2005.
- ii) *Roberto Escalante.* Sede externa del Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo sustentable: Inauguración de cursos presenciales. Universidad La Molina del 14 al 16 de julio de 2005.
- iii) *Gerardo Fujii Gambero.* Posgrado en Ciencias del desarrollo, Curso de teoría del desarrollo. Universidad Mayor de San Andrés del 27 de agosto al 17 de septiembre de 2005.
- iv) *Maria Luisa Quintero.* VI conferencia Iberoamericana, La Habana, Cuba del 12 al 16 de septiembre de 2005.
- v) *Alejandro Dabat.* Doctorado en Ciencias del desarrollo, Teoría de la globalización. Universidad Mayor de San Andrés del 7 al 24 de octubre de 2005.

5) Fortalecimiento de la infraestructura mediante la instalación de salas de “WEB Conferences”

La adquisición de equipo correspondiente a esta parte del proyecto se subdividió en dos etapas de entrega del equipo por parte de DGEP, a saber:

Primera ronda

Se entregó en el mes de noviembre de 2005

	<i>FES - Acatlán</i>	<i>FES-Aragón</i>	<i>F. E.</i>
CPU	5	5	7
Monitor	5	5	7
Servidor peq.	1	1	
Servidor gde.			1
Diademas	5	5	7
Cámaras Web	5	5	7

Segunda ronda

Se entregará a las entidades a partir del 20 de febrero de 2006

	<i>FES - Acatlán</i>	<i>FES-Aragón</i>	<i>F. E.</i>
CPU	5	5	9
Monitor	5	5	9
Diademas	5	5	9
Cámaras Web	5	5	9
Cámara digital	1	1	

Total de equipo			
	<i>FES - Acatlán</i>	<i>FES-Aragón</i>	<i>F. E.</i>
Equipo completo*	10	10	16
Servidores	1	1	1
Cámaras digitales	1	1	

* El equipo completo comprende monitor, diadema, CPU y cámara web

Financiamiento y gasto del Programa de Posgrado en Economía, 2005

Rubros principales									
Fuentes	Solicitado	Autorizado	Prácticas escolares	Gastos de intercambio	Servicios externos	Impresiones	Infraestructura	Total rubros principales	Otros rubros
<i>Presupuesto institucional</i>									
Gasto corriente		185,429.00		75,105.28		12,684.15		87,789.43	97,639.57
Gasto de inversión		189,571.00					189,571.00	189,571.00	
Subtotal		375,000.00		75,105.28		12,684.15	189,571.00	277,360.43	97,639.57
Distribución %		0%		20%		3%	51%	74%	26%
T.C. respecto a 2004				-6%		-53%	103%	-11%	
<i>PAEP</i>									
Institucional	1,496,063.63	1,009,073.60	141,292.23	202,395.87	66,500.00	30,820.00	522,573.60	963,581.70	45,491.90
Subtotal	1,496,063.63	1,009,073.60	141,292.23	202,395.87	66,500.00	30,820.00	522,573.60	963,581.70	45,491.90
Distribución %			14%	20%	7%	3%	52%	95%	5%
T.C. respecto a 2004		57%	169%	57%	73%	45%	90%	86%	
<i>Presupuesto entidades</i>	112,860.00	112,860.00							112,860.00
Subtotal	112,860.00	112,860.00							112,860.00
Distribución %									100%
T.C. respecto a 2004		18%							
<i>PEMEX*</i>	319,250.00	239,437.50		101,013.00			32,420.80	133,433.80	106,003.70
Subtotal	319,250.00	239,437.50		101,013.00			32,420.80	133,433.80	106,003.70
Distribución %				42%			14%		44%
TOTAL		1,736,371.10	141,292.23	378,514.15	66,500.00	43,504.15	744,565.40	1,374,375.93	361,995.17
Distribución %			8%	22%	4%	3%	43%	79%	21%
T.C. respecto a 2004		56%	67%	81%	-44%	-10%	102%	66%	28%

* El monto solicitado es el correspondiente al suministrado por PEMEX a la UNAM. El monto autorizado es el ejercido por el Programa descontando los porcentajes por ingresos extraordinarios correspondientes a la administración central y a DGEP.

Anexo IV

Informe sobre difusión y comunicación en 2005

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1) Participación en Ferias y Congresos del Posgrado con envío de materiales y participación de becarios para proporcionar información:

- VI Feria de Posgrados del CONACYT 5 al 17 marzo celebrada en: México, D.F, Culiacán, Tampico, Querétaro, Villahermosa y Toluca
- V Feria del empleo UNAM 2005, 6 y 7 de septiembre México, D.F, C.U.
- Congreso Nacional de Posgrado, Puebla 19 y 20 de septiembre
- Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana” 13 al 20 de octubre México, D.F., C.U.

2) Participación en reuniones sobre programas de becas:

- Asistencia a reunión de información sobre el “Programa Regional de Becas de Posgrado en las Ciencias Sociales” de la Fundación Ford y envío de la información a las entidades.
- Asistencia a reunión de información sobre el programa de movilidad de estudiantes SANTANDER-UNAM e información a las entidades.

3) Reproducción y envío de materiales según cuadro adjunto.

4) Por medio del correo electrónico, se dio respuesta a las siguientes solicitudes de información para ingresar al posgrado:

2003	54	mensajes con respuestas enviados
2004	207	mensajes con respuestas enviados
2005	246	mensajes con respuestas enviados

5) Actualización de materiales de difusión:

*Se modificó el contenido de la información y el rediseño de los folletos PRESENTACIÓN DEL POSGRADO (presentación interactiva), para su nueva reproducción.

*Se revisó y modificó el contenido de los folletos INSTRUCTIVO PARA EL INGRESO A LA MAESTRÍA e INSTRUCTIVO PARA EL INGRESO AL DOCTORADO para su nueva reproducción.

*Se organizó y revisó la elaboración de un nuevo tríptico de información para las bibliotecas del posgrado en economía titulado REDECO.

*Se rediseñó el contenido del tríptico con la información del PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA.

*Se organizó el rediseño y actualización del cartel ploter tamaño 90x50 para su reproducción.

*Se realizaron reuniones para elaborar un guión y se obtuvieron las cotizaciones para la elaboración de cápsulas informativas con TV-UNAM

6) Organización y publicación de las convocatorias para el ingreso en los periódicos: *La Jornada, El Universal, Financiero y Reforma*: doctorado (mayo y noviembre), maestría (mayo).

7) Actualización y elaboración de información para página WEB:

- Convenio con la Universidad de La Molina, Lima, Perú
- Actualización de la base de datos de tutores
- Reorganización de los contenidos de información acerca de la maestría
- Integración de las minutas del Comité Académico
- Incorporación de los programas de los cursos de apoyo, los exámenes tipo para el ingreso y los programas de las asignaturas obligatorias de los semestres 2005-II y 2006-I
- Elaboración de una síntesis de temas y bibliografía que constituye una de las estrategias para resolver los exámenes tipo para el ingreso

8) Difusión de las actividades y convenios del Posgrado en Economía con Universidades en el extranjero

25/I/06 WEB-UNAM Convenio con la Universidad de “La Molina”, Lima

27/I/06 WEB-POSGRADO “Impartirá Economía Posgrado en Ecuador”

30/I/06 GACETA-UNAM “Impartirá Economía Posgrado en Ecuador”

26/I/05 MILENIO

COSTOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN HASTA FEBRERO DE 2006

						Enviados a entidades				Enviados a universidades			
	Inventario feb. 2005	Producción 2005	Inventario feb.2006	Costo directo total	Costo unitario	Acatlán	Aragón	Economía	IIEc	D. F. *	Provincia	Eventos DGEp	Total enviados
Folletos Información del Posgrado interactivos (12x12)		2000	367	9,257.50	4.62	300	300	350	50	13	20	600	1633
Folletos Instructivos para el Ingreso a la Maestría	450	1000	450	7,360.00	7.36	200	200	225		65	10	300	1000
Folletos Instructivos para el Ingreso al doctorado		1000	471	6,210.00	6.1	100	100	100		19	10	200	529
Trípticos Información RED/ECO		2000	260	5,692.50	2.84	200	200	400	200	100	40	600	1740
Trípticos Programa de Posgrado en Economía	149	2000	1013	6,325.00	3.16	200	200	200	100	16	20	400	1136
Discos Compactos	341	0	204			10		30		20	5	72	137
Poster Mediano	281	0	281										
Carteles Ploter tamaño 90x150 cm.		8	2	12,937.75	1,617.18	1	1	3	1				6
Cajas	383	0	383										
Total	1,604	8,008	3,431	47,782.75		1,011	1,001	1,308	351	233	105	2,172	6,181

* incluye UNAM

Anexo V

Resultados de los informes de evaluación de la docencia

SEMESTRE	PROFESORES EVUÁLADOS POR SEMESTRE			
	TOTAL	FACULTAD ECONOMÍA	FES-ACATLÁN	FES-ARAGÓN
2005-I	26	10	7	9
2005-II	11	4	3	4
2006-I	25	7	8	10
	62	21	18	23

*CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

Consta de 24 reactivos que describen el comportamiento deseado del profesor y persiguen evaluar la práctica docente mediante la opinión de los alumnos. Los reactivos se distribuyen al azar en el cuestionario pero comprenden cinco grandes rubros:

- 1) Aspectos formales de la docencia,
- 2) Métodos utilizados para el aprendizaje de los contenidos,
- 3) Motivación para realizar investigación,
- 4) Actitud del docente hacia los alumnos y
- 5) Formas de evaluación del curso.

La calificación para cada reactivo, debiera estar entre 81-100% en el escenario ideal.

*PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA EN EL POSGRADO ¹

Cada reactivo se califica como:

- 1) Nunca (1-20%)
- 2) Casi nunca (21-40%)
- 3) Algunas veces (41-60%)
- 4) Frecuentemente (61-80%)
- 5) Siempre (81-100%)

Más bajos (de menos a más):

- 1) Utiliza diversos materiales para impartir su curso 43.2% (2005-I) 38.3% (2005-II) y 32.7% (2006-I)
- 2) Utiliza diversos métodos de evaluación a lo largo del curso 44.3% (2005-I)
Transmite los conocimientos con claridad 40.4% (2005-II)
Utiliza diversos métodos de evaluación a lo largo del curso 37.7% (2006-I)

¹ Los resultados de la evaluación del semestre 2006-I todavía no han sido enviados por la Dirección General de Evaluación Educativa.

- 3) Transmite los conocimientos con claridad 50.5% (2005-I)
Utiliza diversos métodos de evaluación a lo largo del curso 44.7% (2005-II)
Fomenta el compromiso personal del alumno con su formación académica
46.6% (2006-I)

Más altos (de menos a más):

- 1) Describe la forma de evaluación al principio del curso 74.5% (2005-I) y
72.3% (2005-II)
Domina los contenidos de la asignatura que imparte 66.8% (2006-I)
- 2) Trata a los alumnos con respeto 80.2% (2005-I)
Asiste a impartir clase 76.6% (2005-II)
Propicia un clima de respeto en clase 70.0% (2006-I)
- 3) Propicia un clima de respeto en clase 81.3% (2005-I)
Trata a los alumnos con respeto 77.7% (2005-II)
Trata a los alumnos con respeto 73.1% (2006-I)

Anexo VI

Evaluación de las tecnologías de información y cómputo Informe a enero de 2006

I) ANTECEDENTES

Con fecha 13 de enero de 2005, la Coordinación del Posgrado en Economía, entregó a las entidades (FE, Aragón y Acatlán), un servidor a cada una de ellas para proporcionar servicio a los estudiantes en las bibliotecas. Con anterioridad se habían entregado a los centros de cómputo, los equipos que se describen en el anexo adjunto.

El objetivo de proporcionar dichos equipos, la compra de los cuales es un gasto que realiza la UNAM a través del Posgrado, es apoyar el trabajo académico de los alumnos, facilitando la obtención del material bibliográfico en forma electrónica así como el acceso a las bases de datos de diferentes instituciones y el uso de las mismas, todo esto para la mejor elaboración de tareas y ejercicios correspondientes a las materias que cursan en la maestría o el doctorado.

Con el propósito de conocer si el uso del equipo es realmente aquél para el cual fueron adquiridos, la Coordinación del Posgrado solicitó a la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) que llevara a cabo una evaluación del estado y utilización del equipo mencionado.

2) ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

Como respuesta a nuestra solicitud, se llevó a cabo una reunión con la Dra. Rosa Ma. Valle Gómez Tagle, directora de la DGEE. En ésta respondimos a una serie de preguntas y se acordaron las siguientes etapas mismas que se llevaron a cabo:

- La Coordinación envió los proyectos elaborados para equipamiento de Bibliotecas y Centros de Cómputo señalando los objetivos de los mismos.
- Con base en dicha información, la DGEE elaboró una propuesta de cuestionario.
- La Coordinación organizó la prueba piloto del cuestionario y reenvió el mismo con las observaciones de profesores y alumnos.
- La Coordinación aprobó la versión final y financió la reproducción de la forma respectiva.
- La DGEE proporcionó la capacitación al personal de las entidades responsables de aplicar la encuesta.

3) APLICACIÓN DE LA ENCUESTA (ver cuadro anexo de *Cuestionarios aplicados*)

- Las Facultades de Estudios Superiores de Aragón, Acatlán, entregaron los cuestionarios de acuerdo con el cronograma programado, e informaron que no hubo contratiempos ni con profesores ni con alumnos.

- En el Instituto, primero se citó a una reunión a la que asistieron 6 investigadores, los demás respondieron el cuestionario cuando la responsable operativa realizó una explicación a cada uno de los restantes. Se entregaron 24 cuestionarios.
- En la Facultad de Economía el 16 de diciembre de 2005 se enviaron un total de 211 cuestionarios, 115 contestados por alumnos y 96 cuestionarios contestados por profesores y tutores del posgrado. El 15 de febrero de 2005 todavía se recibió una última encuesta.

Estamos en espera de que la DGEE envíe los resultados procesados de la encuesta.

**CUESTIONARIOS APLICADOS
PARA LA EVALUACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y CÓMPUTO
DICIEMBRE DE 2005**

	TOTAL	CONTESTADOS	NO CONTESTADOS	% CONTESTADOS	PROF. NO LOCALIZADOS
FACULTAD ECONOMÍA					
TUTORES Y PROFESORES	64	52	-----	81%	12
ESTUDIANTES DE MAESTRÍA	50	50	-----	100%	
ESTUDIANTES DE DOCTORADO	59	48	11	81%	
FES ARAGON					
TUTORES Y PROFESORES	17	17	-----	100%	
ESTUDIANTES DE MAESTRÍA	11	9	2	81%	
FES ACATLÁN					
TUTORES Y PROFESORES	14	7	5	50%	2
ESTUDIANTES DE MAESTRÍA	8	8		100%	
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS					
INVESTIGADORES	29	24	5	82%	
TOTAL CUESTIONARIOS		211			
PROGRAMA					
PROFESORES E INVESTIGADORES	124	100	14	81%	
ESTUDIANTES	128	115	13	89%	